

*Precios de suscripción.*

Con la Correspondencia 12 rs. mes y 35 tres; y LA PAZ sola 18 rs. trimestre en Murcia: 21 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero.

Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. linea y en los demás puntos á los precios de tarifa.

## DE NOTICIAS Y ANUNCIOS Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

Este periódico se reparte después de la llegada del correo de Madrid.—Publica entre otras noticias de interés todos los anuncios de minas del Boletín oficial, y las subastas de dicho Boletín y del de Bienes nacionales.

Como ayer decíamos, un parte telegráfico recibido á eso de las 5 de la tarde de ayer, nos anunció que el senado había votado el proyecto de ley de nuestro ferro-carril, resultando aprobado por una inmensa mayoría.

Acto continuo, y en señal de regocijo, se anunció á la capital por un repique general de campanas y disparo de cohetes, recorriendo al mismo tiempo las calles las bandas de música acompañadas de un inmenso gentío.

Por la noche hubo iluminación general.

## SECCION OFICIAL.

Recaudacion de consumos de Murcia del dia 16.

## ARBITRIOS.

PUERTAS	Nacional.	Municipal	Provincial	TOTAL.
Puerto....	728 01	253 61	253 61	1230 5
Castilla....	365 21	42 66	42 66	390 53
Orihuela...	138 50	52 50	52 50	243 50
Traicion...	35 52			35 52
Nueva.....	85 94	12	12	109 94
Total...	1453 78	350 77	350 77	2013 32

## SECCION DE SUBASTAS.

Del Boletín de bienes nacionales extraemos la de las siguientes fincas rústicas cuyo remate se señala para el dia 26 del actual á las doce de su mañana en las salas consistoriales de esta ciudad, ante el Sr. Juez de primera instancia de la Catedral y escribano D. José Salvá del Castillo.

Una hija de agua denominada Tiata primera tandas cincuenta: tasada en venta en 6,220 rs. y en renta en 186 rs. 60 cts., capitalizada en 4,428 rs. 50 cts.

Una casa de agua, Tiata segunda á tandas quince: tasada en venta en 14,286 rs. 66 cts. y en renta en 428 rs. 60 cts., capitalizada en 9,143 rs. 50 cts.

Una hija, Tiata segunda á tandas treinta y siete: tasada en venta en 7,290 rs. y en renta en 218 rs. 70 cts., capitalizada en 4,020 rs. 75 céntimos.

Una casa, Tiata segunda á tandas cuarenta y dos: tasada en venta en 15,703 rs. 53 cts. y en renta en 474 rs. 10 cts., capitalizada en 10,599 reales 75 cts.

Otra idem, Tiata segunda á henta y siete: tasada en venta en 13,066 rs. 66 cts. y en renta en 382 rs., capitalizada en 8,820 rs.

Una hija, Zenete á tandas cincuenta y ocho: tasada en venta en 8,435 rs. 53 cts. y en renta en 195 rs., capitalizada en 4,312 rs. 50 cts.

## DIARIO DE MURCIA

## LA PAZ,

*Puntos de suscripción.*

En Murcia en la administración, S. Lorenzo, 11; en Madrid en el Centro de publicidad, Silva, 58, bajo; en las provincias en las redacciones de los periódicos; en la Habana D. Benito G. Tánago, Obispo, 44, y en París D. C. A. Saavedra, rue d' Hauteville, 45.

Otra idem, Tugena á tandas treinta y siete: tasada en venta en 6,175 rs. 55 cts. y en renta en 185 rs. 20 cts., capitalizada en 4,167 rs.

Otra idem, Tugena á tandas cuarenta y tres: tasada en venta en 6,557 rs. 33 cts. y en renta en 196 rs., capitalizada en 4,410 rs.

Otra idem, Cazalla á tandas sesenta y cinco: tasada en venta en 5,466 rs. 66 cts. y en renta en 155 rs., capitalizada en 3,487 rs. 50 cts.

Otra idem, Cazalla á tandas ochenta y uno: tasada en venta en 6,100 rs. y en renta en 183 rs., capitalizada en 4,117 rs. 50 cts.

Las anteriores fincas se venden por el sindicato de riegos de Lorca en su correspondiente turno, proceden del hospital de san Juan Bautista de Lorca, y están situadas en el término municipal de dicha ciudad, saliendo á subasta por sus respectivas capitalizaciones.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el dicho dia y hora en dicha ciudad de Lorca, ante el juez de primera instancia y escribano D. Andrés Tomás

De dicho Boletín copiamos la de las siguientes fincas rústicas cuyo remate se señala para el dia 18 de junio próximo á las doce de su mañana.

Una suerte de tierra riego, situada en el término municipal de Molina, pago de Alamicos; compuesta de 12 tahullas, equivalentes á 1 hectárea, 36 áreas, 18 centíareas, 80 decímetros y 32 centímetros cuadrados, con 12 higueras y 2 frutales; de cuyos 12 tahullas, 6 se hallan gravadas con el rediezmo en favor del Sr. Marqués de Villafranca; las cultiva Cristóbal Castellon y Pascual Fernández, pagando de renta 720 rs. ánnios, por la que ha sido capitalizada en 16,200 rs. y tasada en venta, deducido el importe del expresado rediezmo, en 21,000 rs.

Una suerte de tierra riego, en dicho término, pago de la acequia Nuevo; compuesta de 12 tahullas, 4 ochavas, equivalentes á 1 hectárea, 37 áreas, 77 centíareas y 92 decímetros cuadrados, con 29 moreras, 8 higueras, 8 frutales y dos casitas tejadas; dicha suerte de tierra se halla gravada con el rediezmo en favor del Sr. Marqués de Villafranca; la cultiva Francisco Rodríguez, pagando de renta 1,115 rs. ánnios, por la que ha sido capitalizada en 25,087 rs. 50 céntimos, y tasada en venta, deducido el importe del expresado rediezmo, en 30,000 rs.

Una suerte de tierra riego moreral,

en dicho término, pago del Arbellon; compuesta de 11 tahullas y 4 ochavas, equivalentes á 1 hectárea, 28 áreas, 59 centíareas, 68 decímetros y 64 centímetros cuadrados, con 23 plantones de morera; de cuyas 11 tahullas 4 ochavas, 5 se hallan gravadas con el rediezmo en favor del Sr. marques de Villafranca; la cultiva Pascual García y Alfonso Yagües, pagando de renta 1,038 rs. ánnios, por la que ha sido capitalizada en 23,287 reales 50 cts. y tasada en venta, deducido el importe del expresado rediezmo, en 28,750 rs.

Una suerte de tierra riego, en dicho término municipal, pago de el Tapiazo; compuesta de 15 tahullas y tres ochavas, equivalentes á 1 hectárea, 71 áreas, 92 centíareas, 84 decímetros y 16 centímetros cuadrados; de los cuales 13 tahullas se hallan gravadas con el rediezmo en favor del Sr. marqués de Villafranca; las cultiva José Yagües, Ignacio Balleira y José Nuñez, pagando de renta 920 rs. ánnios, por la que ha sido capitalizada en 20,700 rs. y tasada en venta, deducido el expresado rediezmo, en 25,000 rs.

Una suerte de tierra regadio, en el referido término municipal, pago de la Arboleja; compuesta de 8 tahullas y 4 ochavas, equivalentes á 95 áreas, 4 centíareas, 98 decímetros y 16 centímetros cuadrados; la cultiva Antonio Pinar, pagando de renta 680 rs. ánnios, por la que ha sido capitalizada en 15,300 rs. y tasada en venta en 20,250 rs.

Las fincas que anteceden proceden del hospital de S. Juan de Dios de esta capital.

Una suerte de tierra regadio, sita en el término municipal de Mula, pago de los Naranjos; procedente del hospital de dicha villa, compuesta de 11 tahullas y 3 ochavas, equivalentes á 1 hectárea, 27 áreas, 19 centíareas, 90 decímetros, y 72 centímetros cuadrados; la cultiva Lorenzo Farrucho y Andrés del Toro Moya, pagando de renta 1,030 rs. ánnios, por la que ha sido capitalizada en 23,175 reales y tasada en venta en 25,750 reales.

Todas las anteriores fincas salen á subasta por la cantidad en que han sido tasadas en venta.

A la vez que en la villa y corte de Madrid, tendrá efecto el remate de las fincas que se dejan expresadas, en igual día y hora en las Casas Consistoriales de esta capital ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de S. Juan y Escrivano D. Antonio Ramos Maestre, y en la villa de Mula ante el Sr. Juez de primera instancia de su partido y Escrivano D. Francisco Martínez.

## SECCION DE MINAS.

Nota de las operaciones que debe practicar el ingeniero primero D. Eduardo Fourdinier en los días de mayo y junio que se expresan á continuación, en término de Lorca.

**Operaciones.** — *Nombre del expediente.* —

**Interesado.** — *Sitios.*

*El 18 de mayo.*

Reconocimiento preliminar. — La Ventura. — D. Santiago Díaz. — Tierras de Alejandro Raja.

*El 4 de junio.*

Demarcacion. — Maritorres. — D. Pablo de Pedro. — Barranco de los Lobos.

Reconocimiento preliminar. — La Encantadora. — D. José Antonio Marquez. — Barranco de los Perales.

*Del 7 al 11.*

Idem. — Conchita. — D. Juan Yust y Ruber. — La Serrata.

Idem. — S. José. — D. José Vicente Benito. — Cañada del Pilon.

Idem. — Condado. — D. Antonio Agustín Meca. — Mésica de la Cubila.

Idem. — La Carmelita. — D. Manuel Reiner. — Sierra de los Colegiales.

Idem. — La Perta. — D. Andres de la Guardia. — Sierra de los Yesares.

*Del 15 al 18.*

Demarcacion — Principe. — D. Vidal Cuervo de Aurruche. — Sierra de Enmedio.

Idem. — Sexta de los Diez y ocho. — El mismo. — Id. id.

Idem. — Régia lucógnita. — El mismo. — Id. id.

Idem. — Octava de los Diez y ocho. — D. Manuel María de la Cueva. — Id. id.

Reconocimiento preliminar. — La Loisa. — D. Juan Antonio Gutierrez. — Cerro de los Bocas.

Demarcacion. — Reina de los Angeles. — D. Manuel Cerbeso. — Sierra de Enmedio.

Reconocimiento preliminar. — Martinete. — D. Francisco Martinez Gomez. — Llano de José García.

Idem. — Virgen del Carmen. — D. Eugenio Bañon. — Cabecicos de Chanes.

Idem. — La Julia. — D. Francisco Martinez Gomez. — Cabezo de D. Diego.

Idem. — El Potosí. — D. José Sevilla García. — Cabezo de los Almendros.

Idem. — Ntra. Sra. de la Cueva Santa. — D. Antonio Martí Bernabé Lentisco. — Barranco de los Acebuches.

*20 de Junio.*

Idem. — La Zaza. — D. Antonio Agustín Meca. — Barranco de Catala.

Por D. Antonio José Romero, se ha solicitado el abandono del Escorial RUMBO, situado en el Beal, diputación del Algar, término de Cartagena, por haber terminado su explotación; à cuya petición se ha accedido disponiendo á la vez se haga pública esta declaración.

## SECCION RELIGIOSA.

### Santo de mañana.

S. Bonifacio mr. y san Félix de Cantalicio cf.

### Jubileo

Estará en la iglesia del Carmen.

### Cultos.

En la iglesia de San Agustín continúan los ejercicios espirituales llamados de las Flores, que se practican á las cuatro y media de la tarde, predicando mañana el diácono D. Telesforo Crespo Cánovas. — *Matería del sermon:* La ansiedad con que María Sina busca al perdido Niño, enseña al alma angustiada la solicitud con que debe buscar á su Dios.

## SECCION MERCANTIL.

### Precios de hoy.

Trigo del país . . . . .	fan. de	55	á	65 rs.
Manchego . . . . .	de			
Geja . . . . .	de			
Cebada . . . . .	de	22	á	26
Maiz. . . . .	de	30	á	34
Conchal superior. . lib. de	61	á	63	
Ideal inferior. . . . .	de	58	á	59
Medio conchal. . . . .	de	72	á	63
Candongo . . . . .	de	72	á	74

## ANUNCIOS.

### SERVICIO MARITIMO

### de las Mensagerías Imperiales

Línea directa rapidísima { Marsella  
de Alicante á . . . . . y vice versa.  
Orán . . . . .

De Alicante á { Marsella en 50 horas: salida todos los viernes á las 12 de la mañana.  
Orán en 14 horas: salida todos los sábados á id. id.

De Madrid á Paris en 3 días, por la combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

Magníficos vapores, de grande fuerza y velocidad, servidos lujo y esquisitamente en todos conceptos, precios modicos con grandes rebajas en los pasajes para las familias de tres personas al menor, y en billetes de ida y vuelta.

Para fletes, y pasajes y cuantos informes desejen, dirigirse en Alicante á los Sres. D. Juan Bautista Lafora y Hermanos, Agentes de la Compañía. 48-18

## CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucorreas, flujo blanco, se curan en pocos días por medio de este medicamento *el mas pronto, seguro y agradable*, entre todos los de su clase.

Exigiré rigorosamente en cada frasco la firma y rúbrica de *Borrell hermanos*.

MADRID: laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martinez. CARTAGENA: Onrubia. ALICANTE: Sebastià. VALENCIA: señores Capafor y Fariat.



Queremos dar recordar al público que la grande *simplificación* dad de las píldoras de Dehaut sobre todos los demás remedios purgativos depende de las circunstancias siguientes:

1º **De su compresión.** No contiene absolutamente más que sustancias vegetales. Y el análisis químico no indica ni resuelve en ellas el más mínimo vestigio de materia mineral o perjudicial á la salud.

2º **De la manera de usarlos.** No se toman en aguas, como los demás purgativos, sino al contrario *con aguas comidas*, y operan tanto mejor cuanto más *fermentadas* son las bellotas ó almidones que se toman al *desayuno*. — Esta inmensa ventaja permite a los enfermos medicinarse hasta su cura radical sin que les detenga la desazón ni la fatiga que causan siempre los demás purgantes.

3º **De sus propiedades.** Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los males *húmedos* (hollis, flemas, etc.) que engendran una mala salud. — Por este medio curan infinidad de enfermedades largas ó crónicas como *herpes dolorosos*, *reverbras*, *catarras*, *gastritis*, *estreñimiento*, *obstrucciones del hígado* y otros, *llagas* y *putras*, etc., etc.

(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.)

Costa de 12 rs. y 18 rs. En París, en casa del Sr. DEHAUT, metilico farmacéutico de Paris, TÉL. 1048, B. SPAN., da casa de los príncipes Farmacéuticos, quienes pueden aprovisarse en Madrid, en casa de los Sres. SIMON, COLLANTES, CALDIRON, ULTRUIN, SAUER, ETC.

Depósito por menor en Murcia, botica de D. Manoel Martinez. — 15



## NO MAS CABALLOS CON CORONAS

Curación pronta y radical, sin que quede *huella alguna*, de las caidas, mataduras y llagas de cualquier clase, haciendo que reaparezca el pelo, por el reparador francés, J. B. A. T. En París dos frascos, 50 reales. Ventas por mayor con grandes rebajas, Exposición Estrangera, calle Mayor, núm. 10; y por menor, á 14 rs. el reparador, y 8 los polvos en MURCIA botica del Sr. Martinez. — En Valencia, Domingo

16  
CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES  
DE ALMAZAN  
calle de san Lorenzo, núm. 40

Se admiten á las siguientes obras que se están publicando actualmente, de las cuales hay prospectos y entregas gratuitas de muestra:

*Luxo y miseria*, publicada por Ayguals de Izeo hermanos á real la entrega.

*La justicia divina ó el hijo del deshonrado*, novela original de D. Wenceslao Ayguals de Izeo, publicada por él mismo, á un real la entrega.

*Por todo lo no firmado*, el director, propietario y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN y MARTIN

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo 14.